

INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2018.

Latacunga, 15 de febrero del 2.019

Señores:

Junta General de Accionistas.

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES, CIATRANSPECEA S.A.

Presente:

De mi consideración:

En mi calidad de comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cumplo en presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2.018 de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.

Doy a conocer que asumí mi cargo de Comisario Revisor el 14 de Diciembre del 2.018 por lo cual he procedido a revisar y he analizado los documentos contables y administrativos del periodo 2.018, Y se establece que los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, mediante soporte contables que reposan en archivos de la oficina los cuales me fueron entregados para la revisión respectiva, todos los documentos contables contienen sus respectivos respaldos y elaborados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y con las instituciones del Estado.

También se verifica que los depósitos son depositados el mismo día o a más tardar a las 48 horas por ser fin de semana o feriados y se registra a la cuenta correspondiente de la compañía de manera inmediata. Registrado este depósito conjuntamente con el detalle del objeto de este depósito, así como identificando el número de factura al que corresponde.

Todos los ingresos que se realizan, se los hace con la emisión de la factura respectiva y todos los egresos que se realizan tienen su respectiva factura y comprobante de retención respectiva.

Además la compañía mantiene una cuenta de ahorros, que se mantiene inactiva desde el mes de septiembre del 2.016. Ya que desde la fecha indicada no ha existido ningún movimiento.

Como parte de mis labores realice revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la compañía comprobando que cada una de ellas cuenta con sus respectivos documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados, entre los cuales se encuentran los registros de transferencias de acciones que se suscitan.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tan delicada función.

Atentamente,



Serna José Gonzalo.

COMISARIO REVISOR

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.